

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 122/2023
Asunto: Junta de Gobierno Local Extraordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria para el día 31/10/2023.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar sesión de **Junta de Gobierno Local Extraordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **31/10/2023** a las **10:00:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Expte. 2023/13462. Propuesta para declarar la necesidad e idoneidad del contrato para la prestación del Servicio de limpieza viaria y de espacios públicos del término municipal de Mogán, así como que se inicie el expediente para llevar a cabo dicha contratación.
2	Expte. 5156/2023. Propuesta de la Responsable de la Asesoría Jurídica para tomar conocimiento de la sentencia de 27 de septiembre de 2023 recaída en el cauce del Procedimiento Abreviado nº 81/2023 (demandante: *****), por la que se desestima el recurso interpuesto por la parte actora.
3	Expte. 225/2023. Alzamiento de la suspensión y nuevo plazo de alegaciones (Expte. *****)
4	Expte. 8000/2023. Propuesta para Resolver el contrato denominado Suministros Eléctricos para las Instalaciones y Dependencias del Ayuntamiento de Mogán, Ref: 18-SUM-12

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	25/10/2023 13:38
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	26/10/2023 07:10